

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Resolución de 21 de enero de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se modifica la Comisión de Selección designada para la categoría profesional de Psicólogo/a (1030), por Resolución de 9 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en las categorías profesionales del Grupo I, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2018 (carácter ordinario) y 2017 y 2019 (estabilización).*

Mediante Resolución de esta Dirección General de 9 de noviembre de 2021, publicada en el BOJA núm. 219, de 15 de noviembre, se convocaron procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en las categorías profesionales del Grupo I. Entre ellas, la categoría profesional de Psicólogo/a (1030).

Habiéndose producido circunstancias sobrevenidas posteriormente a la resolución de convocatoria, procede modificar dicha Comisión de Selección, designada en el Anexo II, apartado I.B, de la citada Resolución de 9 de noviembre de 2021, de conformidad con lo previsto en el apartado 3 de la base séptima de dicha resolución y demás normas de general aplicación.

En su virtud, de conformidad con el Decreto 114/2020, de 8 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, esta Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, en ejercicio de las competencias que le atribuye el artículo 15.1.c) del citado decreto,

#### R E S U E L V E

Único. Modificar, de acuerdo con lo expuesto, la Comisión de Selección para la categoría profesional de Psicólogo/a (1030), designada por el Anexo II, apartado I.B, de la Resolución de esta Dirección General de 9 de noviembre de 2021.

En consecuencia, la composición de la Comisión de Selección es la siguiente:

Presidenta: Doña María de Carmen González Arenas.  
Presidenta suplente: Doña Adela María Cuervas Castro.  
Secretaria: Doña María Dolores Salvago Enríquez.  
Secretaria suplente: Doña Cristina Avivar Caballero.  
Vocales:  
Don Pablo Parrado Hernández.  
Doña Gertrudis Gutiérrez Rivas.  
Don Arturo Vegas Pérez.  
Vocales suplentes:  
Don José María Bermúdez Medina.  
Doña Lourdes Sobrino Lima.  
Don Juan José Navarro Ramírez.

00254226

Tercero. La presente resolución producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 21 de enero de 2022.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.

00254226